Formando **nuevas generaciones** con **sello de excelencia** comprometidos con la **transformación social** de las regiones y un país en paz

PROYECTO:

" NTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL A LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 45 ENTRE EL ANILLO VIAL Y LA CARRERA NOVENA; CALLE 61 ENTRE EL PUENTE EL BUENO Y LA PUERTA DE SOL; ASÍ COMO LA CALLE 105 ENTRE EL PUENTE DE PROVENZA Y EL PUENTE EL BUENO, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

ENTIDAD CONTRATANTE:
Municipio de Bucaramanga

Universidad de Pamplona
Enero de 2026

Pamplona, 30 enero de 2026.

Ingeniera
MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Bucaramanga

Asunto: Propuesta

Respetado equipo de la Secretaría de infraestructura,

Desde la Universidad de Pamplona, expresamos formalmente nuestro interés en participar en el desarrollo del proyecto *"NTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL A LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 45 ENTRE EL ANILLO VIAL Y LA CARRERA NOVENA; CALLE 61 ENTRE EL PUENTE EL BUENO Y LA PUERTA DE SOL; ASÍ COMO LA CALLE 105 ENTRE EL PUENTE DE PROVENZA Y EL PUENTE EL BUENO, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.".*

Como institución de educación superior, reconocemos el alto valor de esta iniciativa tanto por su impacto social como por la rigurosidad técnica que plantea, la cual, se encuentra plenamente alineada con las competencias técnicas y la experiencia que hemos consolidado en el ámbito del desarrollo de proyectos.

En consecuencia, manifestamos nuestra disposición para contribuir activamente con nuestro conocimiento especializado, capacidad operativa y recurso humano al desarrollo e implementación de este proyecto, en los términos y componentes que se definan conjuntamente.

Para ello, nos permitimos detallar nuestra propuesta conforme al siguiente detalle:

1. Presentación institucional y experiencia general.
2. Experiencia Especifica
3. Propuesta económica

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como una institución privada, bajo el liderazgo del presbítero, José Rafael Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública de orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de Agosto.

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.
Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.

Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

Esta labor es desarrollada gracias a un equipo de profesionales altamente formados en las mejores universidades del país y del exterior, a nivel de especializaciones, maestrías, doctorados y a una gestión administrativa eficiente. A su vez el proceso de crecimiento y cualificación de la Universidad ha estado acompañado por la construcción de una planta física moderna, con amplios y confortables espacios para la labor académica,

organizados en un ambiente de convivencia con la naturaleza; lo mismo con la dotación de laboratorios y modernos sistemas de comunicación y de información, que hoy le dan ventajas comparativas en el cumplimiento de su Misión.

El Proyecto Institucional de la Universidad, su carta de navegación, expresa el espíritu abierto y democrático que la caracteriza, y su compromiso con el desarrollo regional y nacional; lo mismo, en sus estrategias se proyecta la dinámica organizacional, administrativa y operativa mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos académicos, sociales y productivos.

De acuerdo con la Ley Nº 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

Experiencia general

Como experiencia general la Institución presenta su portafolio de servicio y registro único de proponentes con más 400 experiencias registradas.

Se anexa:

Portafolio de servicios
Registro único de proponentes

2. EXPERIENCIA ESPECIFICA

La Universidad de Pamplona cuenta con amplia experiencia en la ejecución de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica.

En particular, hemos liderado proyectos de interventorías ejecutando contratos de gran magnitud, cuya cuantía ha superado el presupuesto oficial, siempre con una metodología rigurosa y con enfoque académico, visión estratégica y técnica, garantizando resultados

óptimos y un manejo integral de los recursos, ajustándonos siempre a las mejores prácticas y normativas vigentes.

NI	NUMERO EXTERNO	NOMBRE DEL CONVENIO O CONTRATO	OBJETO	VALOR
101	074 DE 2006	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 074 DE 2006, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE, COLDEPORTES Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO NO. 0071 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL PROCESAMIENTO, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES DE ALIMENTOS PARA LOS DEPORTISTAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVOS Y VOLUNTARIOS DE LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS Y DEL CARIBE CARTAGENA 2006"	$ 86.887.500,00
102	075 DE 2006	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVO NO. 075 DE 2006 SUSCRITO ENTRE E INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE	REALIZAR INTERVENTORÍA DEL CONTRATO 072 DE 2006 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA	$ 85.200.000,00

		COLDEPORTES Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	REALIZACIÓN DE LOS XX JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, CARTAGENA 2006.	
510	13000156-OH-2013	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE CONSULTORÍA NO 13000156-OH-2013 ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL-AEROCIVIL	LA UNIVERSIDAD SE COMPROMETE CON LA AEROCIVIL A REALIZA TÉCNICA Y DIAGNÓSTICO DE LA PISTA, CALLES DE RODAJE Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) REPRESENTAR LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EVALUACIÓN TÉCNICA Y DIAGNÓSTICO DE LA PISTA, CALLES DE RODAJE Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE	493.200.000.00

			BUCARAMANGA (SANTANDER) PRESENTAR LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA EVALUACIÓN TÉCNICA Y DIAGNÓSTICO DE LA PISTA, CALLES DE RODAJE PLATAFORMA Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO HACARITAMA DE AGUACHICA (CESAR) PRESENTAR LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.	

848	885	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 885 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA, PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INNOVACIÓN POR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL APOYADO EN TIC EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y BARRANCABERMEJA, LO ANTERIOR CON ESTRICTA SUJECIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS CONTEMPLADAS EN EL RFP, LA OFERTA PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD DE	$1.058.000.000

			PAMPLONA Y TODOS LOS DOCUMENTOS HACEN PARTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ASÍ COMO AQUELLOS QUE SURJAN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA SU LIQUIDACIÓN, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.	
915	969	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE INCREMENTO DE LA INNOVACION EN LAS PYMES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	$581.535.814
956		CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA	DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA	$ 659.421.085°°

		GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA "IMPLEMENTACIÓN DE POLICULTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SNTANDER", CON IDENTIFICACIÓN CONTRATO SECOP CO1.PCCNTR.1716397	TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEN POLICULTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SNTANDER", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2014000100070; VIABILIZADO, PRIORIZADO, Y APROBADO POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – OCAD DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO TÉCNICO, LA MGA, EL	

			PRESUPUESTO APROBADOPOR EL OCAD Y LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD, LOS CUALES HARÁN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.	
977	ACUERDO NO. 103 DEL 18/12/2020	DESIGNACION A LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, PARA LA EJECUTAR Y ADELANTAR CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	LA OCAD, FCTEL Y EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DESIGNARON Y APROBARON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, COMO ENTIDAD EJECUTORA Y COMO INSTANCIA DESIGNADA PARA ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA A LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. GENERAR INNOVACIÓN QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL	$9.550.511.298

			DEPARTAMENTO Y LA GESTIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN TENDRÁ LA CONTRIBUCIÓN EN ESPECIE DE TALENTO HUMANO PROFESIONAL DE COMUNICACIONES Y MERCADEO.	
978	ACUERDO NO. 103 DEL 18/12/2020	DESIGNACION A LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, PARA LA EJECUTAR Y ADELANTAR CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	LA OCAD, FCTEL Y EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DESIGNARON Y APROBARON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, COMO ENTIDAD EJECUTORA Y COMO INSTANCIA DESIGNADA PARA	$9.873.655.019

			ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA A LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	
1100	NO.CI-SPDT-041252-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.CI-SPDT-041252-2024 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANTRER – OFICINA DE PLANEACION Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	"LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER PARA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE OBRA Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVENCIONES VIRGILIO BARCO VARGAS, VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, CON EL CÓDIGO BPIN 2023000050010."	$86.084.577.449

Para lo anterior, se remite:

Soportes de los contratos referidos

3. PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO:	**"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL A LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 45 ENTRE EL ANILLO VIAL Y LA CARRERA NOVENA; CALLE 61 ENTRE EL PUENTE EL BUENO Y LA PUERTA DE SOL; ASÍ COMO LA CALLE 105 ENTRE EL PUENTE DE PROVENZA Y EL PUENTE EL BUENO, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

1	**COSTOS DE PERSONAL**						
ITEM	**DESCRIPCION**		**CANTIDAD**	**DEDICACION (%)**	**PLAZO (MESES)**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR PARCIAL**
1.1	DIRECCION, COORDINACION Y RESIDENCIA	OBSERVACION					$ 337,470,000.00
1,1,1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA - 3		1	100%	7.00	$ 11,310,000.00	$ 79,170,000.00
1,1,2	COORDINADOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA - 5	PARA LOTE I DE OBRA	1	100%	7.00	$ 9,225,000.00	$ 64,575,000.00
1,1,3	COORDINADOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA - 5	PARA LOTE II DE OBRA	1	100%	7.00	$ 9,225,000.00	$ 64,575,000.00
1,1,4	COORDINADOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA - 5	PARA LOTE III DE OBRA	1	100%	7.00	$ 9,225,000.00	$ 64,575,000.00
1,1,5	COORDINADOR RESIDENTE INGENIERO CIVIL DE INTERVENTORIA - 5	ING. CIVIL LOTES I-II-III	1	100%	7.00	$ 9,225,000.00	$ 64,575,000.00
1.2	PROFESIONALES	OBSERVACION					$ 684,512,500.00
1,2,1	PROFESIONAL HSEQ	TODOS LOS LOTES OBRA	1	100%	7.00	$ 6,000,000.00	$ 42,000,000.00
1,2,2	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	TODOS LOS LOTES OBRA	1	100%	7.00	$ 5,450,000.00	$ 38,150,000.00
1,2,3	PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INGENIERIA ELECTRICISTA	TODOS LOS LOTES OBRA	3	100%	7.00	$ 9,125,000.00	$ 191,625,000.00
1,2,4	PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	TODOS LOS LOTES OBRA	3	100%	7.00	$ 9,000,000.00	$ 189,000,000.00
1,2,5	PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	TODOS LOS LOTES OBRA	3	100%	7.00	$ 5,450,000.00	$ 114,450,000.00
1,2,6	PROFESIONAL EN DERECHO	TODOS LOS LOTES OBRA	1	50%	7.00	$ 9,425,000.00	$ 32,987,500.00
1,2,7	PROFESIONAL AMBIENTAL	TODOS LOS LOTES OBRA	2	100%	7.00	$ 5,450,000.00	$ 76,300,000.00
1.3	**PERSONAL TECNICO y TECNOLOGO**	**OBSERVACION**					**$ 168,000,000.00**
1,3,1	TECNOLOGO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL	TODOS LOS LOTES OBRA	3	100%	7.00	$ 4,000,000.00	$ 84,000,000.00
1,3,2	TECNOLOGO EN TRABAJO SOCIAL	TODOS LOS LOTES OBRA	3	100%	7.00	$ 4,000,000.00	$ 84,000,000.00
						SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	**$ 1,189,982,500.00**
						A= TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	**$ 1,189,982,500.00**

2	COSTOS OPERACIONALES (OTROS COSTOS DIRECTOS)						
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	PLAZO (MESES)	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
2.1	OFICINA	OBSERVACION					$ 180,774,268.36
2,1,1	ARRIENDO OFICINA		MES	1.00	7.00	$ 1,681,600.00	$ 11,771,200.00
2,1,2	EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN		MES	25.00	7.00	$ 630,600.00	$ 110,355,000.00
2,1,3	PAPELERIA		MES	1.00	7.00	$ 525,000.00	$ 3,675,000.00
2,1,4	SERVICIOS PÚBLICOS		MES	1.00	7.00	$ 1,051,000.00	$ 7,357,000.00
2,1,7	GESTION LOGISTICA Y SOFTWARE		MES	1.00	7.00	6,802,295	$ 47,616,068.36
2.2	VEHICULOS	OBSERVACION					$ 182,788,305.00
2,2,1	ALQUILER VEHÍCULO 4X4 TRANSPORTE PERSONAL (INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR)	PARA LOTE I DE OBRA	MES	1.00	7.00	$ 8,704,205.00	$ 60,929,435.00
2,2,2	ALQUILER VEHÍCULO 4X4 TRANSPORTE PERSONAL (INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR)	PARA LOTE II DE OBRA	MES	1.00	7.00	$ 8,704,205.00	$ 60,929,435.00
2,2,3	ALQUILER VEHÍCULO 4X4 TRANSPORTE PERSONAL (INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR)	PARA LOTE III DE OBRA	MES	1.00	7.00	$ 8,704,205.00	$ 60,929,435.00
2.3	EQUIPOS	OBSERVACION					$ 202,685,350.00
2,3,1	EQUIPOS TECNOLOGICO DE GEOREFERENCIACION	PARA LOTE I DE OBRA	MES	2.00	7.00	$ 5,255,000.00	$ 73,570,000.00
2,3,2	EQUIPOS DE PRUEBAS FOTOMETRICAS	PARA LOTE I DE OBRA	MES	3.00	7.00	$ 4,204,000.00	$ 88,284,000.00
2,3,3	EQUIPOS DE MEDICION	PARA LOTE I DE OBRA	MES	3.00	7.00	$ 1,944,350.00	$ 40,831,350.00
						B= TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 566,247,923.36**
						C= (A+B) TOTAL COSTOS DE LA INTERVENTORIA	**$ 1,756,230,423.36**
						D= ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y OTROS GASTOS **12.328%**	**$ 216,508,087.00**
						E: FORTALECIMIENTO UNIVERSIDAD **15.00%**	**$ 263,434,564.00**

VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA **2,236,173,074**

Cordialmente,

HERIBERTO RANGEL NAVIA
Vicerrector (e) de bienestar y extensión